



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 06 MAR 2018

RES. H. N° 0136/18

EXPTE. N° 5156/2017.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura *Seminario Problemas Epistemológicos de las Ciencias Sociales* perteneciente a la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que obra en las actuaciones los informes favorables de Departamento de Personal y de la Dirección General Administrativa Contable;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 638 aconseja autorizar el llamado a inscripción de interesados y aprueba la Comisión Asesora interviniente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión Ordinaria del día 12/12/2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Antropología, en la asignatura que se indica a continuación:

SEMINARIO PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

♦ **UN (1) CARGO**

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir de la fecha y hasta el 13 de marzo de 2018.

INSCRIPCIONES: días 14 al 16 de marzo de 2018.

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 10 a 12 y de 16 a 18hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 23-03-18 a horas 15:00





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0136/18

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad.
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora.
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción.
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma.
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTICULO 5°.- DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

MATERIA: SEMINARIO PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

COMISIÓN ASESORA

Titulares: Norma NAHARRO José Miguel NAHARRO Catalina BULIUBASICH	Suplentes: Cristina SERAPIO Rossana LEDESMA Héctor RODRÍGUEZ
---	--

VEEDORES DOCENTES

Titular: Alicia Rina DIB	Suplente: Noemí ACRECHE
--------------------------	-------------------------

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

Titular: Javier BASPINEIRO	Suplente: Mabel MAMANÍ
----------------------------	------------------------

VEEDORES ESTUDIANTILES

Titular: Sofia RIOS	Suplente: Claudio Gabriel NAVARRO GORRITI
---------------------	---





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

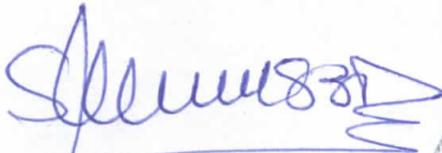
RES. H N° **0136/18**

VEEDORES GRADUADOS

Titular: José GONZALEZ ROMANO

Suplente: Pablo Esteban COSSO

ARTICULO 6°.- HÁGASE SABER, notifiqúese a la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Antropología, Dirección Alumnos, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa